



Christine Valmy

Escuela Internacional de
Estética y Cosmetología

Catálogo / Manual



285 Changebridge Road,
Pine Brook, NJ 07058
973-575-1050



2020

Este catálogo / publicación está certificado que es verdadero y correcto en su contenido y en política. La escuela se reserva el derecho de alterar los horarios, precios y políticas de la escuela, según sea necesario, sin previo aviso. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las políticas y procedimientos actuales y aprobados de la escuela.

TABLA DE CONTENIDOS

i. Misión de la Escuela **Christine Valmy, La Leyenda**

ii. Administración, Facultad

- 1. Escuela Internacional Christine Valmy
La Educación en las Escuelas
Internacionales Christine Valmy

- 2. Instalaciones y Equipos
Acceso
Currículos Ofrecidos
Avance en el Programa
Inicio de Clases

Programas de Estudio

- 3. Cuidado de la Piel
- 5. Cosmetología y Peluquería
- 8. Manicura
- 10. Formación para el Instructor
- 12. Requisitos de admisión
Transferencia de créditos
Política de transferencia en la institución
Rendimiento, conducta y políticas de asistencia
- 13. Cambio de horario
Permiso de ausencia
Código de vestimenta
- 14. Políticas generales de la escuela
Días festivos observados
Matrículas y Cuotas
- 15. Política de progreso satisfactorio
Progreso académico
Progreso de asistencia

- 16. Progreso académico satisfactorio-
con advertencia
Progreso académico satisfactorio-
en condición probatoria
- 17. Estudiantes de reingreso/ interrupciones
- 18. Estudiantes de transferencia
Programas incompletos, repeticiones,
cursos remediales sin crédito
Ayuda Financiera – Título IV
- 19. Restablecimiento de la Ayuda financiera
Política de verificación del Título IV
- 20. Costo por clases de recuperación
Costo por matrículas no canceladas
Política de reembolso
- 22. Política de quejas
Política de alcohol y drogas ilícitas
Política de cierra de la escuela
- 23. Requerimientos para la graduación
Política de privacidad
Declaración de no discriminación
Política de la escuela sobre las personas
con discapacidad
Reclutamiento de estudiantes
Servicios especiales
Colocación de los graduados
- 24. Apéndice: Ediciones de Libros utilizados
por numero de ISBN



Misión



La Escuela Internacional Christine Valmy está dedicada a proveer a nuestros estudiantes la oportunidad de seguir una gran carrera en la industria de la belleza. Para lograr esta meta, nosotros nos esforzamos en proveer la más alta calidad de educación en un ambiente que inspira al aprendizaje, mientras guiamos a nuestros estudiantes a lograr su potencial a través del conocimiento, descubrimiento y responsabilidad social. Fomentamos el trabajo en equipo, preparamos y proveemos las herramientas necesarias a los estudiantes a fin de formarlos profesionalmente y los asistimos con la colocación de anuncios para que de esa manera puedan conseguir empleo.

“Christine Valmy, La Leyenda”

El nombre de Christine Valmy es un sinónimo de profesionalismo en el campo de la belleza en los Estados Unidos. La señora Valmy ha escrito libros sobre el cuidado de la piel y maquillaje, habiéndose cotizado como una autoridad en el liderazgo de las mayores publicaciones alrededor del mundo y ha aparecido en muchos programas de televisión relacionados con la belleza. Su continuo trabajo e implacable entusiasmo han contribuido grandemente a la creación de nuevas ramas en la industria de la belleza dentro de los Estados Unidos.



Christine Valmy es la creadora de su propio Método – uno de los más modernos enfoques científicos para el embellecimiento de la piel. Christine Valmy se ha ganado el título de “Primera Dama” en el campo de la Estética, por su labor al promover los ideales de la estética a miles de esteticistas por medio de seminarios en los Estados Unidos y en el extranjero. Como un reconocimiento a este hecho, el 92avo Congreso de los Estados Unidos rindió tributo a Christine Valmy en 1971, “por los logros y contribuciones hechos a nuestro país por una mujer extraordinaria..... Realizados a través de la creación de la primera escuela de especialistas en el cuidado de la piel en los Estados Unidos, Christine Valmy se hizo merecedora a un especial reconocimiento por su servicio a América y por ejemplarizar los principios básicos de la libre empresa.”

Propietarios y Cuerpo Administrativo

Peter de Haydu - Presidente – Propietario
Marina Valmy de Haydu – Vice President - Propietaria

Administración de la Escuela de Nueva Jersey

Peter de Haydu, Director

Janine Novak, Asistente del Director y Coordinadora Educativa

Personal de Apoyo

- Jacqueline Simmons, Oficial de Admisiones
- Giovanna Navarro,
Oficial de Ayuda Financiera
- Yenni Mendez,
Servicios Estudiantiles y
Oportunidades Laborales

Acreditado por COE

The Council on Occupational
Education
7840 Roswell Road
Building 300, Suite 325
Atlanta, GA 30350
800-917-2081
www.council.org



Licenciado por

State of New Jersey
Division of Consumer Affairs
Board of Cosmetology & Hairstyling
124 Halsey St., 6th Floor
Newark, NJ 07102
973-504-6400

Afiliaciones

Escuela Internacional Christine Valmy de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje
Estado de New Jersey - División de Rehabilitación Vocacional
Departamento de Educación de los Estados Unidos
MyCAA SECO: Programa de educación y oportunidades de carrera para los conyugues de militares

Instructores, Tiempo Completo

- Nora Cannizzo, Supervisor de Instructores
- Melissa Marion, Instructor &
Supervisor de Estética
- Victor Lupinacci, Instructor
- Eileen Madison, Instructor
- Carol Rudiger, Instructor

Instructores, Tiempo Parcial

- Claritza Asencio, Instructor
- Maria Cobo, Instructor
- Elayne Perez, Instructor
- Jennifer Rodriguez, Instructor

Todos los instructores son licenciados
por la Junta Estatal de Cosmetología
y Peluquería de NJ.

Todos los programas, con excepción del Programa de Formación por el Instructor, están aprobados para beneficio de los Veteranos.





Christine Valmy International School

Combinando la tradición de la estética europea con los últimos avances de biología, química, herbología y nutrición, las Escuelas Internacionales Christine Valmy ofrecen clases dinámicas en el cuidado de la piel, cosmetología, y manicura. Los estudiantes practican desde el primer día de clases. El profesionalismo de los futuros esteticistas y terapeutas de la belleza es perfeccionado a través de una instrucción individualizada con el poder del tacto. A través del currículo, los estudiantes son entrenados de una manera excepcional para que puedan transformar clientes potenciales en clientes regulares. Una educación en la Escuela Internacional Christine Valmy provee a los futuros profesionales de la belleza con las herramientas y el conocimiento necesarios a fin de lograr el éxito en esta industria multibillonaria. Nuestros graduados están en el grupo de mayor demanda de profesionales alrededor del mundo. Como una institución de larga trayectoria de educación para esteticistas en los Estados Unidos, Christine Valmy prepara a los estudiantes a fin de que se desarrollen en la industria de la belleza y el mundo comercial.

La educación en las Escuelas Internacionales Christine Valmy

A través de su vida, Christine Valmy ha estado guiada por su pasión a ayudar a la gente a convertirse en los mejores terapeutas de la belleza, dándoles la oportunidad de ganarse la vida demostrando su mejor potencial. Su continua visión se mantiene constante a través de su hija Marina Valmy, quien ha llevado la educación de la belleza a nuevos niveles. Una química con vastos conocimientos de las plantas y hierbas Chinas Ayurvédicas y tratamientos con plantas medicinales orientales, que han contribuido a la expansión del currículo de las Escuelas Internacionales Christine Valmy y a incluir cursos con nuevas, excitantes y actualizadas técnicas. La filosofía de Marina Valmy asegura que “en las Escuelas Internacionales Christine Valmy estamos comprometidos a brindar la mejor educación disponible y actualizada. Los preparamos a ustedes como profesionales con el entrenamiento necesario a fin de que obtengan una profesión gratificante y lucrativa”.

Los currículos de las escuelas Internacionales Christine Valmy son estandarizados a fin de guiar al estudiante desde el comienzo a través de un curso avanzado, incluyendo ofrecimientos de post-graduados a fin de obtener la licencia profesional. Los estudiantes obtienen experiencia directa en el desarrollo de una relación positiva con los clientes mientras aprenden a crear una atmósfera real de un negocio. Nuestra línea de productos cosméticos Valmy es elaborada en nuestro laboratorio ubicado en las instalaciones de Christine Valmy localizada en New Jersey. Por esta razón, los estudiantes tienen una oportunidad única para aprender sobre los productos de belleza y sus ingredientes. Muchos de nuestros graduados asisten a profesionales en las áreas de dermatología y cirugía plástica, así como también en la industria de manufacturación de cosméticos para la belleza.

Instalaciones y Acceso de Equipos

La escuela Internacional Christine Valmy está localizada en la bellísima ciudad de Pine Brook, rodeada de árboles, jardines y casas encantadoras. La escuela se encuentra en la parte delantera del recinto que alberga los laboratorios de Christine Valmy y sus sedes corporativas. Dispone también de una amplia área de parqueo.

Nuestros profesores se preocupan por cada estudiante. Con una tasa promedio de alumnos por profesor de doce a uno, los estudiantes tienen la seguridad de contar con una atención personalizada. La disposición de la escuela es propicia para el aprendizaje. La clínica para los estudiantes sénior tiene un ambiente tranquilo y equipos modernos, donde los estudiantes practican y desarrollan sus capacidades con clientes reales en un entorno profesional.

Las instalaciones también incluyen una clínica bien equipada de cosmetología sénior con cómodas aulas, en donde los estudiantes reciben teoría y práctica en el arte del maquillaje, depilación, manicura y corte de cabello con estilo. También hay una sala de estar para los estudiantes donde pueden descansar y cambiarse.

Acceso

La escuela está ubicada en una planta baja, sin escaleras, haciéndola accesible para personas en sillas de ruedas.

Currículos Ofrecidos

En las escuelas Internacionales de Christine Valmy hemos diseñado varios currículos a fin de preparar a los estudiantes con las capacidades y conocimientos necesarios para lograr el éxito dentro del mundo de los negocios en la industria de la belleza. Los cursos de estudio incluyen Cuidado de la Piel, Cosmetología y Peluquería; y Manicura y Formación para Instructores. Nosotros también ofrecemos Cursos Avanzados para los profesionales licenciados, seminarios especializados y certificados para tratamientos de Spa. Para más información, por favor hable con nuestro consejero de admisiones y haga una cita para visitar nuestra escuela.

Avance en el Programa

En todas las áreas de estudio, los estudiantes del cuidado de la piel con menos de 300 horas de trabajo (1/2 del programa) son estudiantes junior, mientras aquellos con más de 300 horas de trabajo son estudiantes sénior. Los estudiantes de cosmetología con menos de 600 horas de trabajo (1/2 del programa) son estudiantes junior, mientras que los estudiantes con más de 600 horas son estudiantes sénior. Los estudiantes de manicura con menos de 150 horas de trabajo (1/2 del programa) son junior, mientras que los estudiantes con más de 150 horas de trabajo son estudiantes sénior. Los estudiantes del programa de formación para instructores con menos de 300 horas de trabajo (1/2 del programa) son junior, mientras que los estudiantes con más de 300 horas de trabajo son estudiantes sénior. Todos los estudiantes sénior son requeridos a realizar servicios con verdaderos clientes conforme a su entrenamiento e instrucción.

Inicio de Clases

La duración y fecha de finalización depende del curso y el horario escogidos. Todos los cursos en la Escuela Internacional Christine Valmy comienzan el primer Lunes de cada mes. Si un día feriado cae en el primer Lunes entonces las clases comenzarán el primer día laborable después del día feriado. Los días feriados observados son: Año Nuevo, Día del Presidente, Viernes Santo, Día Conmemorativo, Cuatro de Julio, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y el viernes siguiente del Día de Acción de Gracias y Navidad.

Currículo de Cuidado de la Piel

Preparación para la Licencia de NJ en la especialidad del cuidado de la piel

Como un esteticista usted será educado con los métodos más actualizados sobre el cuidado de la piel a fin de que los clientes se sientan y luzcan saludables. Únase a la revolución de Christine Valmy para revelar, revitalizar y reacondicionar la piel, así sus clientes radiaran con su propia y natural belleza. Nuestra educación le dará las herramientas y confianza necesarias para ingresar en una posición a nivel de salones de belleza y spas.

Conviértase en el mejor en su campo. Este curso le provee la preparación para trabajar como profesional en el campo del cuidado de la piel, con una gran cantidad de información y una atención meticulosa a los detalles. Un excelente entrenamiento lo prepara para sentirse cómodo en situaciones de trabajo. Se le enseñará los conceptos básicos en química, anatomía y biología así como una base para el aprendizaje de métodos avanzados de tratamiento de maquillaje y depilación.



Oportunidades Laborales:

- Esteticista para Salón o Spa
- Esteticista Médico
- Maquillador
- Representante Industrial
- Vendedor o Gerente de Ventas
- Comprador de cosméticos
- Escritor o editor de libros de Estética



El Kit estudiantil del programa del Cuidado de la Piel contiene Paquete de libros (bases y fundamentos) estandarizado profesional Milady's para Esteticistas y dos libros de trabajo. Un Manual de Conocimiento de Productos de Christine Valmy y un Maletín con el logo de Christine Valmy con los siguientes artículos:

Venda, toalla de Spa	Bandeja para esterelizacion	Tazón, Espátula
Algodón, hisopos, pañuelos de papel	4 toallas, capa, guantes	Pinzas
Maniqui para masaje y maquillaje	Removedor de cera, espátulas de madera	Tijeras pequeñas
Esponjas para maquillaje	Kit completo de productos Chrtsine Valmy	Kit y paleta de maquillaje y brochas-13 piezas



Currículo de Estética Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración de Operación de salones	10 horas	0 horas	10 horas
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 horas	0 horas	2 horas
Descontaminación y Control de Infección	15 horas	5 horas	20 horas
Anatomía, Fisiología y Nutrición	40 horas	0 horas	40 horas
Estructura y Funciones de la Piel	35 horas	0 horas	35 horas
Pelo Superfluo	10 horas	30 horas	40 horas
Química relacionada con el Cuidado de la Piel	48 horas	0 horas	48 horas
Electricidad y Máquinas	15 horas	40 horas	55 horas
Procedimientos para cuidado de la cara y el Cuerpo	50 horas	150 horas	200 horas
Técnicas de Maquillaje incluyendo Técnicas de Maquillaje Correctivo después de cirugía	50 horas	100 horas	150 horas
Total de horas para el Currículo de Estética	275 horas	325 horas	600 horas

Horarios del Programa de Estética: 600 Horas

Tiempo parcial (Lunes-Viernes)	9:00a-2:00p (22.5 hrs / 26 semanas)
--------------------------------	-------------------------------------

Curriculum de Cosmetología y Peluquería

Preparación para la Licencia de Cosmetología en el Estado de NJ

Creemos en la formación de cosmetólogos profesionales como en Europa, para lograr ser un verdadero "Terapeuta de la Belleza". Desde la química a la anatomía, permanente con ondas, tinte, forma y afeitada, este curso prepara al estudiante para una carrera profesional mientras se divierte. Nuestro énfasis no es solamente en el cabello sino en todos los aspectos que ayuden a obtener la Licencia de Cosmetología. Usted aprenderá a ser un creativo en cortes de cabello con estilo, se convertirá en un maestro en faciales europeos y aprenderá a ser un experto en el arte del manicure. Como los salones de belleza son cada vez más competitivos, los propietarios buscan variedad, personal bien calificado y capaz de ofrecer una gama completa de servicios. Nuestra educación le dará las herramientas y la confianza necesarias a fin de permitirle la entrada a salones o spas de alto nivel.



Oportunidades Laborales

- Licencia en Cosmetología
- Propietario de su propio Salón
- Gerente de un Salón de Belleza
- Propietario de una Escuela de Belleza
- Director de Escuela
- Profesor de Cosmetología
- Especialista en Tintes y coloración de cabello
- Esteticista
- Maquillador
- Corte Unisex
- Representante Industrial
- Educador en Productos
- Artista de plataforma

El kit para estudiantes de Cosmetología y Peluquería contiene:

Un paquete de libros Estándar de Milady Cosmetología (libro de texto, libro de trabajo y libro de práctica) y los siguientes productos dentro de un bolso con el logo de Christine Valmy:

Plancha marcel (para rizar)	Bandeja para esterilización, lentes, guantes, botella con spray	Tijeras para cortar cabello con rasadora
Brochas surtidas	Peinillas combinadas	Limas de madera, palos para manicure, set para mani-pedi, tazón y brocha para uñas
Capa para lavado, vendas	Botellas con aplicador, tazón y brocha para tinturar	Surtido de rulos grandes para permanente y envolturas
Variedad de ganchos para cabello	4 maniquies y una abrazadera	Rasurador, ganchos y polvo estético
Kit de Maquillaje y brochas (13 piezas)	Cera - Surgiwx	Bolsa para herramientas profesionales



Continúa en la siguiente página>

Currículo de Cosmetología Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración y Operación de salones, Orientación y Reglas de Seguridad	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Descontaminación y Control de Infección	15 hrs	5 hrs	20 hrs
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 hrs	0 hrs	2 hrs
Historia de la Barbería	4 hrs	0 hrs	4 hrs
Afeitado	15 hrs	66 hrs	81 hrs
Corte de barba y bigote	5 hrs	10 hrs	15 hrs
Masaje y Faciales, Cuidado de la piel, Maquillaje, Depilatorio, Depilado y arqueado de las cejas	25 hrs	53 hrs	78 hrs
Lavado con champú – incluye enjuague temporal y semi-permanente	20 hrs	40 hrs	60 hrs
Tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, tratamientos para acondicionar el cabello	15 hrs	35 hrs	50 hrs
Corte del cabello - Principios básicos del corte del cabello, Corte Recto, graduado y en capas, Corte con navaja, con maquinilla y rasuradora y con tijeras	40 hrs	120 hrs	160 hrs
Peinado con estilo - Colocación de rulos, Rizos con horquillas, Ondulación con los dedos, Peinado con secador.	25 hrs	135 hrs	160 hrs
Tinturado del cabello y Decoloración-incluye Iluminación, Rayitos.	35 hrs	110 hrs	145 hrs
Ondulado permanente	25 hrs	90 hrs	115 hrs
Química de Relajación	30 hrs	60 hrs	90 hrs
Rizado y ondulado térmico	10 hrs	35 hrs	45 hrs
Manicura y Pedicura	45 hrs	90 hrs	135 hrs
Química relacionada con la Cosmetología	30 hrs	0 hrs	30 hrs
Total de horas para el Currículo de Cosmetología	351 hrs	849 hrs	1200 hrs



Horarios del Programa de Cosmetología y Peluquería - 1200 horas

Tiempo completo (Lunes-Viernes)	9:00am-4:30pm (35 hrs / 35 semanas)
Tiempo parcial (Lunes-Viernes)	9:00am-2:00pm (22.5 hrs / 53 semanas)



Currículo de Manicura*

Preparación para la Licencia de Manicurista en NJ

Desde manicuras y pedicuras básicas, saneamiento y control de infección, depilación con cera y administración del salón a través de técnicas avanzadas, como uñas de gel, acrílico y el arte de las uñas, este curso preparará al estudiante para una posición de alto nivel en un salón.



Oportunidades laborales

- Técnico de uñas
- Educador de productos
- Representante de Ventas
- Ventas al por menor y Administración

El kit del estudiante de Manicura contiene:

Tecnología del cuidado de uñas - Estándar de Milady (Libro de texto y libro de trabajo)

Gafas de protección	Rollo de envoltura sin fondo adhesivo	Set de uñas postizas
Aguamanil o recipiente	Astringente en polvo o líquido	Esterilizador
Quita esmalte	Crema para cutícula	Repujador
Limas de esmeril	Lima de uñas	Pinza
Repujadores de madera	Cepillo o pulidor de uñas	Espátula
Adhesivos	Pinzas	Mascarilla para manos
Crema apropiada	Cortaúñas para los pies	





Currículo de Manicura Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración y Operación de Salones	10 horas	0 horas	10 horas
Descontaminación y Control de Infección	15 horas	5 horas	20 horas
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 horas	0 horas	2 horas
Manicura y Pedicura	10 horas	40 horas	50 horas
Enfermedades y trastornos de las uñas	10 horas	0 horas	10 horas
Anatomía de la manos, brazos, pies y piernas	10 horas	0 horas	10 horas
Extensiones y Cobertura de Uñas	10 horas	40 horas	50 horas
Envolturas de uñas	5 horas	25 horas	30 horas
Uñas de Gel	5 horas	10 horas	15 horas
Uñas esculpidas	10 horas	30 horas	40 horas
Diseño de uñas	5 horas	5 horas	10 horas
La piel y sus enfermedades	5 horas	0 horas	5 horas
Depilación	10 horas	30 horas	40 horas
Primeros Auxilios	5 horas	0 horas	5 horas
Químicos y química con relación a los productos	10 horas	0 horas	10 horas
Total de horas para el Currículo de Manicura	130 horas	170 horas	300 horas

Horarios del Programa de Manicura: 300 horas

Tiempo parcial (Lun- Vie)

9:00am-2:00pm (22.5 hrs /13.5 semanas)

Tiempo Parcial Turno Noche (Lun- Jue)

5:30pm-9:30pm (16 hrs / 19 semanas)

Currículo del programa de Formación para el Instructor*

Este programa está disponible para los graduados del programa de Cosmetología y Peluquería.

Si eres una persona dinámica, con grandes ideas que le gusta motivar y dirigir a otros, una posición como instructor podría ser el camino correcto para que usted siga. La Escuela Internacional Christine Valmy le entrenará para inspirar y enseñar a otros como usted, como instructor en el estado de Nueva Jersey.

Oportunidad Laboral

Instructor de Cosmetología & Peluquería en el Estado de NJ

*Este curso no está aprobado para recibir fondos del Título IV en este momento.
Curso disponible sólo en Inglés



Elegibilidad para la Licencia de Instructor en Estado de NJ

Cada solicitante deberá presentar la siguiente documentación:

- Tener al menos 18 años de edad
- Diploma de secundaria o su equivalente
- Tener una Licencia de Cosmetología / Peinado válida del estado de NJ
- Declaración notarial de 6 meses de experiencia de trabajo en todas las fases de cosmetología
- 500 horas de Formación Docente
- 30 horas de reloj en un curso de métodos de enseñanza realizados por una universidad aprobada por la Junta Estatal de Educación Superior.
- Declaración de un médico que certifique que el egresado está libre de cualquier evidencia de enfermedades transmisibles.
- Pasar exitosamente un examen realizado por la Junta Estatal.

El kit de estudiante del Programa Formación para Instructor contiene:

Milady Master Educator (Libro de Texto & Repaso de Exámenes) +
Milady Standard Cosmetology (Libro de texto solamente)

Lentes protectores y guantes	Peinillas combinadas	Palos de madera
Maniquí con abrazaderas	Brochas surtidas	Envoltura final de uñas
Estuche de Maquillaje	Peinilla con cabo	botella con aplicador
Tijeras para cortar cabello con estuche	Capa para lavado con champú	botella con spray
Tijeras de entresacado	Kit para manicura/pedicura	Surtido de rulers grandes para permanente
Modelador de cabello (rasuradora)	Kits de envoltura para uñas	Rulers magnéticos
Secadora	Juego de uñas(muestras)	Variedad de clips para el cabello

Plancha Marcel (para rizar)

Limas

Currículo del Programa de Formación para el Instructor detallado *	Teoría	Práctica	Total
Reglas y Reglamentos de la Junta Estatal del Estado para Cosmetología y Peluquería, Administración de operaciones de la tienda/salón	5 hrs	0 hrs	5 hrs
Descontaminación y control de infecciones	5 hrs	0 hrs	5 hrs
Faciales Europeos, Masajes, Cuidado de la piel, maquillaje, Depilación europea, arqueado de cejas y rasurada.	15 hrs	65 hrs	80 hrs
Lavado de cabeza, incluye enjuague temporal y permanente	5 hrs	10 hrs	15 hrs
Cabello y cuero cabelludo, tratamientos de reacondicionamiento	5 hrs	10 hrs	15 hrs
Corte del cabello - Principios básicos del corte del cabello, Corte Recto, graduado y en capas, Corte con navaja, con maquinilla y rasuradora y con tijeras	10 hrs	30 hrs	40 hrs
Estilos del cabello- Incluye Rizos, ondulaciones / Cepillado y estilo.	10 hrs	30 hrs	40 hrs
Color, aclaradores, efectos especiales, coloración del cabello	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Ondulado permanente	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Relajantes químicos, Peluquería térmica, térmica de Alisado	10 hrs	25 hrs	35 hrs
Manicura & Pedicura	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Conocimiento de los productos para el cuidado de la Piel Christine Valmy y la química relacionada con Cosmetología	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Métodos de enseñanza	40 hrs	150 hrs	190 hrs
Motivación & Aprendizaje	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Procedimientos de prueba	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Preparación del maestro	15 hrs	0 hrs	15 hrs
Evaluación de la instrucción	20 hrs	0 hrs	20 hrs
Manejo del salón de clases	20 hrs	0 hrs	20 hrs
Total de horas de Formación de Instructores	220 hrs	380 hrs	600 hrs

Horarios del Programa de Formación para Instructor 600 Horas	
Tiempo Parcial (Lun-Jue)	9:00am-2:00pm (18 hrs / 34 semanas)
Tiempo Parcial (Lun-Vie)	9:00am-2:00pm (22.5 hrs / 26 semanas)

Requisitos para la inscripción* para todos los programas

- Certificado de Estudios de secundaria completa o GED.
- Los estudiantes deben ser mayores de 17 años para empezar cualquier programa y proporcionar prueba de nacimiento (documentos aceptables: Licencia de conducir válida en New Jersey, Copia de la Partida de Nacimiento o Certificado de Bautismo, Documentos de la ciudadanía, Certificado de Inmigración o Tarjeta de Residencia). *Para recibir una licencia en el Estado de Nueva Jersey, usted debe ser ciudadano de U.S. o residente legal.*
- Los estudiantes educados en el extranjero deben traducir y evaluar su diploma de secundaria por una agencia aprobado por la Junta Estatal de Cosmetología de NJ.
- Siete fotos tamaño pasaporte 2" x 2"
- Entrevista personal en la escuela
- Registración completa para el Estado de New Jersey en línea

** Requerido por la Junta Estatal de Cosmetología y Peluquería, una evaluación de comprensión y lectura en el idioma inglés se requiere antes de aceptar la inscripción en cualquier curso en inglés, para mas información vea a su oficial de admisiones. (NJAC 13:28-6.9)*

Transferencia de créditos educativos completados en otra institución

Un estudiante en busca de créditos por educación previa debe proporcionar un diploma, certificado y/o la transcripción de la escuela anterior. Se dará crédito en base a la evaluación de materiales y examen completo de teoría y de habilidades. Los resultados de esta evaluación serán remitidos a la Junta Estatal de Nueva Jersey de Cosmetología y Peluquería. La escuela sólo considerará los créditos transferidos de una institución licenciada del estado de EEUU o de un programa aprobado por el condado (como Vocacional/Tecnológico); la escuela no aceptará créditos de una escuela en línea o sin licencia. La escuela no tiene acuerdos y no otorgará créditos por aprendizaje por experiencia en el "campo laboral/ vida real", como trabajos relacionados con la industria o servicio en las fuerzas armadas.

Política de transferencia de estudiantes dentro de la institución

Los estudiantes que desean cambiar de programa durante su educación en la Escuela deben abandonar el curso actual y reinscribirse en el nuevo curso después de recibir el asesoramiento del Asesor de Servicios Estudiantiles sobre el impacto en su educación / finanzas. El número de horas que un estudiante de Cuidado de la Piel puede transferir a nuestro curso de Cosmetología y Peluquería es de hasta 100 horas. El número de horas que un estudiante de Cosmetología y Peluquería puede transferir a nuestro curso de Cuidado de la piel es de hasta 100 horas. Los cursos de Manicura y Instrucción están exentos de la transferencia de horas dentro de la institución. Todas las horas transferidas están a discreción y aprobación del Supervisor del Instructor. Las cuotas de inscripción no reembolsables, el kit de estudiante y los cargos de libros, etc. serán requeridos como lo harían para un nuevo estudiante al reinscribirse en el curso cambiado deseado.

Rendimiento, Conducta y Políticas de Asistencia

- Mantener una asistencia mínima del 66.67%.
- Llegar a tiempo a clase. Cualquier estudiante que este 10 minutos tarde deberá firmar la lista de asistencia tardía (10:00 AM o 12:30PM) para estudiantes diurnos y para los estudiantes nocturnos a las 6:30 pm). Máximo 3 tardanzas al mes.
- Los estudiantes que sepan que no podrán asistir a la escuela, deberán notificar con anticipación.
- Ausencia de más de tres días requiere una nota del doctor u otro documento oficial.
- Cualquier estudiante que falte a una clase programada podrá, con la aprobación del instructor, asistir a un a clase de recuperación designada. Las horas de recuperación son limitadas a 8 horas dentro del horario de los cursos contratados.
- Los estudiantes con más de 14 días de ausencia serán retirados del curso y deben registrarse nuevamente y pagar una nueva cuota de inscripción de \$100 con el fin de retomar las clases. Las horas que el estudiante ha asistido no se acreditarán a menos que el estudiante sea capaz de aprobar un examen en el momento de re-registro.
- Los pagos deberán ser realizados a tiempo. La falta o atraso de pago resultará en la suspensión del estudiante hasta que la cuenta esté al día.
- Si el estudiante tiene problemas para hacer pagos de matrícula o de cumplir con las reglas de la escuela y los requisitos, él o ella deberán hablar con el Asesor de Servicios Estudiantiles a fin de evitar ser dados de baja del curso.

Cambio de Horario

El cambio de horario sólo será efectivo para el inicio de la semana, los Lunes, y esta solicitud deberá presentarse con una semana de anticipación y debe ser aprobado por su instructor. La escuela permite un cambio de horario sin cargo. Los cambios de horario solo pueden ser efectuados en la segunda parte de su educación en la escuela después de que todos los requerimientos Junior se completen satisfactoriamente. Si se realiza una solicitud para un segundo cambio de horario habrá un cargo de \$ 100.00. Todas las solicitudes de cambio de horario se deben hacer a través de Servicios Estudiantiles. Solo se permiten 2 cambios de horario por inscripción.

Permiso de ausencia

El permiso de ausencia puede ser concedido basado en caso por caso a cualquier estudiante que necesita un tiempo de interrupción por un mínimo de 14 días calendarios. Un permiso de ausencia combinado con cualquier otro permiso de ausencia no puede exceder un total de 180 días en el calendario. Documentación es requerida para aprobación. Todos los permisos de ausencia deben ser pedidos con anticipación, con excepción de las ausencias que son debido a emergencias o razones médicas. Cualquier estudiante que no cumple en regresar de su permiso de ausencia será finalizado del curso de estudio. Estudiantes que vuelven de un permiso de ausencia u otra interrupción oficial de entrenamiento deben permanecer en posición satisfactoria y para los estudiantes volviendo de ausencias por razones médicas deben presentar un certificado médico original firmado por el especialista que lo está tratando.

Código de Vestuario

Nuestra escuela se asocia con Scrubs & Beyond en Totowa, NJ para proveer uniformes aprobados por la escuela. Consulte a su oficial de admisiones para obtener más detalles.

Cuidado de la piel y manicura

- Etiqueta/Insignia oficial con su curso de estudio designado y número de registro
- Pantalones y Top blancos, *se puede usar debajo una camiseta de manga larga blanca*
- Bata de Laboratorio blanco (suministrado por la escuela)
- Zapatos de suela de goma de cuero blanco (slip-on, diseño oxford o con pasadores) con talón y punta cerradas, y medias. Zapatillas de lona, de color o Zuecos no son aceptables.

Junior Cosmetología

- Etiqueta/Insignia oficial con su curso de estudio designado y número de registro
- Pantalones y Top blancos, *se puede usar debajo una camiseta de manga larga blanca*
- Zapatos de suela de goma de cuero blanco (slip-on, diseño oxford o con pasadores) con talón y punta cerradas, y medias. Zapatillas de lona, de color o Zuecos no son aceptables.

Cosmetología Senior

- Etiqueta/Insignia oficial con su curso de estudio designado y número de registro
- Pantalones y Top negros, *se puede usar debajo una camiseta de manga larga blanca negra (opcional)*
- Zapatos de suela de goma de cuero negro (slip-on, diseño oxford o con pasadores) con talón y punta cerradas, y medias. Zapatillas de lona, de color o Zuecos no son aceptables.

Formación para el Instructor

- Etiqueta/Insignia oficial con su curso de estudio designado y número de registro
- Pantalones y top negro sin escritura ni decoración
- Bata de laboratorio beige (suministrada por la escuela)
- Zapatos de suela de goma de cuero negro (slip-on, diseño oxford o con pasadores) con talón y punta cerradas, y medias. Zapatillas de lona, de color o Zuecos no son aceptables.

Políticas Generales de la Escuela

- Llegar a tiempo a clases. Usar la su etiqueta/insignia con el nombre del estudiante
- Seguir el código de vestuario
- Los teléfonos celulares deberán estar apagados en todo momento, excepto durante los tiempos libres
- La línea telefónica de la escuela no deberá ser utilizada para llamadas personales, solo para llamadas de emergencia
- Está absolutamente prohibido fumar en la escuela o el edificio
- No está permitido comer o beber en las aulas, sólo en las áreas asignadas
- La goma de mascar no está permitida
- El uso de alcohol y drogas durante el horario de clases resultará en la expulsión del estudiante
- Un lenguaje inapropiado puede también llevar a la suspensión del estudiante
- La escuela puede cancelar la inscripción de un estudiante por el incumplimiento de las políticas generales de este catálogo o la orientación recibida en el primer día, incluyendo el incumplimiento de las leyes estatales y reglamentos, por conducta inapropiada o por cualquier otra acción que cause o pueda causar daño físico a un cliente, un estudiante o empleado de la escuela, por la destrucción deliberada de la propiedad de la escuela, por robo, por hacer trampa durante un examen o por cualquier otro acto ilegal.

Días festivos observados

Año Nuevo, Día del Presidente, Día Conmemorativo, Viernes Santo, Cuatro de Julio, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y el viernes siguiente del Día de Acción de Gracias, y Día de Navidad.

MATRICULAS Y CUOTAS

Cosmetología y Peluquería - 1200 horas (35 semanas)	Cuota de Inscripción Libros, Kits y materiales Matrícula Total	\$100.00 \$975.00 \$12,925.00 \$14,000.00
Cuidado de la piel - 600 horas (17 semanas)	Cuota de Inscripción Libros, Kits y materiales Matrícula Total	\$100.00 \$685.00 \$8,210.00 \$8,995.00
Manicura- 300 horas (12 semanas)	Cuota de Inscripción Libros, Kits y materiales Matrícula Total	\$100.00 \$500 \$2,899.00 \$3,499.00
Formación para Instructor - 600 horas (12 semanas)	Cuota de Inscripción Libros, Kits y materiales Matrícula Total	\$100.00 \$875.00 \$6,020.00 \$6,995.00

Los beneficiarios de las becas VA: Se le facturará por separado por los honorarios. La beca no cubre los libros. El costo de los libros son responsabilidad del estudiante.

**De acuerdo con 34 CFR 668.164 (c) (2) bajo los reglamentos del Departamento de Educación de los EE. UU., Los estudiantes no están obligados a comprar su libro de texto / le trabajo / repaso de examen directamente de la Escuela y tienen la opción de comprar estos artículos por su cuenta. Los estudiantes que deseen comprar sus propios libros deben firmar un formulario de liberación al inscribirse. Por favor, hable con nuestro Oficial de Inscripción para las ediciones actuales que se usan en la escuela para el curso de inscripción, números de ISBN y librerías en línea que llevan estos textos, si opta por no comprar sus libros de la escuela o consulte el apéndice de este catálogo en la página 24. Para la salud y seguridad de nuestros estudiantes, el kit del estudiante debe ser obtenido de la escuela.*

Política de Progreso Académico Satisfactorio

El progreso Académico Satisfactorio en la asistencia y el trabajo académico es un requisito para todos los estudiantes matriculados en la escuela. Las evaluaciones de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) se llevarán a cabo cuando el estudiante llegue a cumplir las horas establecidas para el programa. Las evaluaciones ocurren cada 300 horas de entrenamiento programado. Las evaluaciones medirán el rendimiento académico, en base a las calificaciones recibidas y a la asistencia, basados en el porcentaje de horas reales programadas acumuladas. Para que un estudiante pueda establecer el Progreso Académico Satisfactorio deberá mantener un promedio de calificaciones del 75% en el trabajo académico y un mínimo de 66.67% de asistencia acumulativa. Los estudiantes que cumplan con los requisitos mínimos de la evaluación, serán considerados para el Progreso Académico Satisfactorio hasta su próxima evaluación programada. Los estudiantes son informados de su estado académico y la asistencia a través de un reporte.

1. Progreso académico: Evaluaciones de SAP en cada puesto de control determinarán si el GPA acumulativo del estudiante reúne un mínimo de 75% (un mínimo de 85% para el curso de Formación para el Instructor) , y está completando la teoría prescrita y trabajos prácticos dentro de los estándares de asistencia especificadas. El progreso de cada estudiante es revisado periódicamente por ambos exámenes, escritos y prácticos, obtenidos en la escala de grado siguiente.

Práctica y Teoría	
100% - 96%	Rendimiento ejemplar
95% - 90%	Excelente dominio de los contenidos del programa y una excelente capacidad de aplicar conceptos de contenido del programa. El trabajo muestra iniciativa , independencia y aplicación. En algunos cursos, puede ser requerida la originalidad.
89% - 85%	Buen dominio de los contenidos del programa y la capacidad de aplicar los conceptos de contenido de programa. Trabajo refleja un conocimiento profundo de la aplicación y las interrelaciones de material cubierto
84%-75%	Satisfactorio
74%	Progreso insatisfactorio con los contenidos principales del programa.

2. Progreso de asistencia: Las evaluaciones SAP determinarán en cada puesto de control si el total de horas realizadas físicamente cumplen el mínimo del 66.67% de las horas programadas y que el estudiante completará el programa dentro del tiempo máximo establecido. El porcentaje se basa en horas completadas con éxito, dividido por el número de horas programadas en el punto de evaluación. El tiempo libre autorizado para ausencia s será agregado al periodo de tiempo máximo.

Para determinar el Progreso Académico Satisfactorio y continuar la elegibilidad de los fondos del Título IV, los estudiantes que asisten al programa de Cosmetología serán evaluados en la parte académica y en la asistencia cuando el estudiante complete satisfactoriamente las horas reales en el período de pago (450 y 900 horas). Para determinar el Progreso Académico Satisfactorio y continuar la elegibilidad de los fondos del Título IV, los estudiantes que asisten al programa de Cuidado de la Piel serán evaluados en la parte académica y en la asistencia cuando el estudiante complete satisfactoriamente las horas reales en el período de pago (300 horas).

Continúa en la siguiente página>

Los estudiantes deberán completar las horas requeridas dentro del plazo normal dado para cada programación. Sin embargo, si el curso no se completa dentro del plazo máximo permitido, se producirá la terminación del mismo. Si un estudiante decide continuar, él o ella deberán volver a inscribirse para cumplir con el resto de horas necesarias a fin de completar el curso al costo por hora actual del programa. El tiempo máximo se define como 150% de la longitud publicada del curso. Por ejemplo, un estudiante de cosmetología a tiempo completo matriculado en el curso de 1200 horas de be completar el curso en un período de tiempo máximo de 1800 horas programadas. El período máximo y el periodo de contrato se extienden por cualquier permiso de ausencia aprobada por el mismo número de días del permiso de ausencia.

Cosmetología:

450 horas reales	Máximo 675 horas programadas permitidas
900 horas reales	Máximo 1350 horas programadas permitidas

Cuidado de la piel:

300 horas reales	Máximo 450 horas programadas permitidas
------------------	---

Progreso Académico Satisfactorio de los estudiantes con advertencia

A los estudiantes que no cumplan con los requisitos de asistencia o progreso académico en cualquiera de los puntos de evaluación se les emitirá una advertencia y se les aconsejará sobre el riesgo de perder los fondos del Título IV si es aplicable al caso hasta el siguiente punto de evaluación o hasta el restablecimiento de progreso académico satisfactorio, lo que ocurra antes. En la advertencia, el progreso académico del estudiante puede ser considerado como satisfactorio y los estudiantes que reciben fondos federales pueden seguir recibéndolos. Si el estudiante cumple con los requisitos mínimos al final del período de advertencia académica, su progreso será considerado como satisfactorio.

Si el estudiante no cumple con los requisitos al final del período de advertencia académica, su progreso será determinado con el estatus de NO satisfactorio, también se rá suspendido para recibir los fondos del Título IV, si es aplicable. Estudiante que desaprobe dos evaluaciones consecutivas SAP será puesto en prueba, ya que no está progresando satisfactoriamente y será sujeto a terminación. A menos que el estudiante esté en el período de advertencia o ha prevalecido en la apelación que ha dado lugar a la situación del estatus de prueba.

Progreso Académico Satisfactorio de los estudiantes en condición probatoria

Si un estudiante se determina en el estatus de progreso académico NO satisfactorio, el estudiante puede apelar la determinación negativa. El estudiante debe presentar una notificación de apelación por escrito a la administración de la escuela con los justificantes de las circunstancias atenuantes, incluyendo razones por las que la determinación debe ser revertida y deberá solicitar una re-evaluación. Los documentos de apelación serán revisados y aprobados o negados. La decisión de la revisión es definitiva. Los estudiantes que prevalecen en la apelación serán puestos en prueba hasta la próxima evaluación. Si es aplicable, los fondos de ayuda financiera serán reintegrados a los estudiantes elegibles.

Continúa en la siguiente página >

- a. La escuela evalúa el progreso del estudiante y determina si logró o no el progreso académico satisfactorio en el período de advertencia o el período previo de evaluación, y
- b. El estudiante apela a las determinaciones de progreso negativos al inicio del período de prueba, y
- c. La escuela determina que las normas de progreso académico satisfactorio se pueden cumplir, pero al final del período posterior de evaluación, o
- d. El colegio desarrollará un plan académico para el estudiante y se asegurará de que este sea capaz de cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorio de las instituciones por un punto específico en el plazo máximo establecido para cada estudiante.

Si a través de este proceso de apelación, se muestra evidencia de que la escuela ha cometido un error en las horas registradas o que no haya calculado las notas de calificación correctamente o que debido a circunstancias atenuantes de los estudiantes (ver abajo) no ha sido considerado satisfactorio, la decisión de determinar al estudiante como satisfactorio y todos los resultados de apelación serán registrados en el expediente del mismo.

Circunstancias atenuantes que conducen el fallo de SAP son tomadas en consideración. Las circunstancias pueden incluir, pero no se limitan a:

- Dificultades Económicas
- Razones de salud
- La muerte o enfermedad de un familiar
- Vivienda / Albergue
- Problemas maritales
- Otras circunstancias especiales
 - A. El potencial del estudiante para beneficiarse de la formación.
 - B. La capacidad del estudiante para cumplir con las obligaciones monetarias a la escuela.
 - C. Fuerza de la documentación.

Estudiantes de Reingreso/ Interrupciones

La determinación de progreso académico satisfactorio será hecha y documentada en el momento de la retirada o comienzo de un permiso de ausencia. Esa determinación de estatus se aplicará a los estudiantes en el momento que regresen a la escuela. El estudiante puede apelar una determinación negativa de su progreso académico satisfactorio de acuerdo a la política de apelación. El tiempo transcurrido durante el permiso de ausencia no afecta el progreso académico satisfactorio y extenderá la vigencia del contrato por el mismo número de días del permiso.

Los estudiantes que se reincorporan después de salir de la escuela no serán evaluados como nuevos alumnos y su estado dependerá del progreso del mismo en el momento de la retirada anterior.

Los estudiantes que deseen volver a inscribirse en la escuela después de la retirada deberán enviar una carta a la administración de la escuela. Las cartas de los estudiantes que solicitan la reinscripción deberán incluir un resumen con las razones por las cuales el estudiante se retiró y cómo han resuelto estos problemas. La re-inscripción es a discreción del Director de la Escuela. Las decisiones del director de la escuela en relación a la reinscripción son definitivas.

Continúa en la siguiente página >

Estudiantes de Transferencia

Es la política de la Escuela Internacional Christine Valmy conceder créditos por horas realizadas en otras escuelas dedicadas a la formación de la cultura de la belleza. Además, la transferencia de horas de otra institución que son aceptadas en el programa es contada como horas completas para el propósito de determinar que el tiempo máximo permitido ha sido cumplido. La Junta Estatal de Cosmetología y Peluquería de Nueva Jersey específicamente establece que una escuela que acepta la transferencia de un estudiante puede él / ella ser puesto a prueba para determinar el número de créditos/horas que deben ser otorgados. La escuela informará a la Junta de Cosmetología y Peluquería el número exacto de horas que deberá acreditarse al estudiante.

Programa Incompleto, Repeticiones, Cursos remediales sin crédito

La escuela no reconoce cursos incompletos, repeticiones y cursos remediales sin crédito. Como resultado, estos eventos no tendrán ningún efecto sobre el progreso satisfactorio de la institución.

Una cuota de inscripción de registro de \$100.00 se impone para cada cambio en el registro. A discreción, la Escuela Internacional Christine Valmy puede o no cobrar este cargo en base a circunstancias atenuantes.

La Escuela Internacional Christine Valmy se reserva el derecho de ofrecer becas a través de las escuelas secundarias locales basadas en las recomendaciones de los departamentos de orientación.

Todos los materiales están incluidos en el costo total. Si el estudiante termina la inscripción, en los cálculos de devolución se incluyen el costo de los libros y materiales de la siguiente manera: Cosmetología: \$975.00, Cuidado de la piel: \$685.00, Manicura: \$500.00 y Formación para Instructor: \$875.00

Ayuda Financiera - Título IV

La Escuela Internacional Christine Valmy está acreditada por COE y aprobada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para los siguientes programas de asistencia financiera disponible para los estudiantes elegibles para hacer frente a los gastos de su educación.

- *Beca Federal Pell*: Todas las becas federales se otorgan a estudiantes con necesidad económica. El monto de la Beca Federal Pell depende de su costo de asistencia, contribución familiar esperada, estado de matrícula (tiempo completo o parcial) y si usted asiste a un año académico o menos.
- *Becas Federales Suplementarias para la Oportunidad Educativa (FSEOG)*- Esta beca puede proporcionar dinero del subsidio adicional para el paquete de ayuda financiera de un estudiante si él / ella ha demostrado la necesidad económica. El importe concedido es a discreción de la Oficina de Ayuda Financiera. Se da prioridad a los estudiantes que ya reciben la Beca Pell.
- *Préstamo Stafford- Préstamo Subsidiado Stafford* : Un estudiante puede pedir este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de EE.UU. pagará los intereses mientras está en la escuela por lo menos medio tiempo y durante los primeros seis meses después de salir de la escuela (período de gracia). La cantidad del préstamo no puede superar la necesidad económica del estudiante. La tasa de interés fija (dependiendo del año académico) comenzará a acumularse después del período de gracia.

Continúa en la página siguiente>

- *Préstamo Stafford sin subsidio* : Un estudiante puede pedir este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de EE.UU. no paga intereses sobre los préstamos subvencionados. El estudiante es responsable de pagar el interés que se acumula en el préstamo desde el momento en que el préstamo se desembolsa hasta que sea pagado en su totalidad. La tasa de interés fija (dependiendo del año académico) puede ser pagado mientras asiste a la escuela, durante un período de aplazamiento o indulgencia o puede ser vencido y el interés añadido a la cantidad del préstamo inicial.
- *Préstamos PLUS*: Los padres de estudiantes dependientes pueden solicitar el Préstamo del programa PLUS. Los términos y condiciones de este tipo de préstamo incluyen el requisito de que el solicitante no tiene un historial negativo, un plazo de amortización que se inicia en la fecha del último desembolso del préstamo y una tasa de interés fija (dependiendo del año académico) .

Los programas de ayuda enumerados se basan en la necesidad del estudiante de asistencia financiera y están disponibles para aquellos que califiquen. Los estudiantes pueden aplicar en línea visitando www.fafsa.ed.gov, o pueden hacer una cita con la Oficial de Ayuda Financiera para asistencia adicional al 973.575.1050 x136.

Los estudiantes que soliciten la ayuda financiera deben completar primero una solicitud de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). Esta es la base sobre la cual se determina la ayuda financiera. El cálculo de la Beca Pell se lleva a cabo por el Gobierno Federal y el estudiante recibe un Informe de Ayuda Estudiantil (SAR). El informe junto con un análisis de necesidades realizado por nuestro Departamento de Ayuda Financiera indicará el importe de la beca y/o préstamo que pueden ser necesarias para sufragar los gastos de matrícula, cuotas y gastos de manutención.

Los planes de pago están disponibles. Christine Valmy se reserva el derecho de ofrecer descuentos para cualquier clase de inicio en particular.

Christine Valmy ofrece planes de pago semanal o mensual basado en el curso y horario. La escuela aceptará como forma de pago dinero en efectivo, cheque, tarjetas de crédito o débito, o giro postal. La escuela cobrará \$35 por cheques devueltos.

Si el estudiante hace su pago final en la fecha de su graduación, solo cheques de banco o efectivo serán permitidos.

Restablecimiento de Ayuda Financiera

La ayuda del Título IV será restituido a los estudiantes que han prevalecido en la apelación sobre el estatus o restablecimiento del progreso satisfactorio según: 1) recupere pruebas y tareas perdidas y aumente el promedio acumulado al 75%; y 2) aumente la asistencia acumulada al 66.67%.

Política de Verificación del Título IV

Una vez que la aplicación FAFSA se procesa, la escuela recibe un ISIR (Registro Institucional de Información Estudiantil). El ISIR notifica a la Oficina de Ayuda Financiera si se requiere alguna documentación adicional y / o si se ha seleccionado al estudiante para su verificación. Siempre y cuando la selección de la verificación se produzca, el Oficial de Asistencia Financiera deberá verificar que toda la información introducida en la FAFSA es exacta, el estudiante deberá llenar una hoja de verificación (si es estudiante dependiente, los padres también deben firmar una hoja de verificación) y, a su vez, en toda documentación que se considere necesaria como prueba (ej. transcripciones de declaraciones de impuestos, certificados de nacimiento, pasaportes, etc.)

Costo por Clases de Recuperación

Cualquier estudiante que falte a una clase programada podrá asistir al programa de recuperación de clases perdidas bajo la aprobación del instructor de la clase, siempre y cuando las horas totales de clases de la semana no excedan de ocho horas sobre su horario. Los costos de las clases de recuperación serán cargados bajo la discreción de la escuela. Christine Valmy quien se reserva el derecho de recuperar los cargos adicionales cuando el estudiante se haya pasado la fecha de la graduación calculada en la época de la inscripción. Un recargo de \$22.50 “por hora” será la tarifa hasta que una nueva fecha de graduación sea prevista. El estudiante deberá pagar estos cargos antes de la nueva fecha de graduación y no recibirá el certificado de la terminación de sus estudios a menos que los pagos y las horas sean culminados.

Costo por Matrículas no canceladas

Matrícula y cuotas no pagadas dentro de 60 días están sujetas a un cargo por facturación de \$2.00 al mes o 1.5% mensual, lo que sea mayor. Si llega a ser necesario contratar una agencia de cobros para recuperar los saldos pendientes todos los honorarios y gastos relacionados con la colección del saldo se añadirá a la cantidad adeudada. Si hay 60 días en mora, el estudiante puede ser retirado del programa.

POLÍTICA DE REEMBOLSO-AVISO DE CANCELACIÓN

Para los solicitantes que cancelen el contrato o estudiantes que se retiren del curso se llegará a un acuerdo justo y equitativo. Los solicitantes que no sean aceptados por la escuela serán reembolsados con todos los pagos hechos a la escuela.

A. Si el estudiante (o en el caso de la estudiante menor de edad, su padre / madre o tutor), cancela la inscripción por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del acuerdo de inscripción, todos los fondos recaudados por la escuela serán devueltos incluso si el estudiante ha comenzado clases . Si un estudiante cancela la inscripción después de tres días hábiles de haberse firmado el contrato, pero antes de comenzar las clases, la devolución de todo el dinero pagado a la escuela menos la cuota de la inscripción por la cantidad de \$100 será reembolsada. Si un estudiante se inscribe y no se presenta a clase el primer día, la cuota de inscripción de \$ 100.00 no será reembolsada.

B. Para los estudiantes que se inscriban y comiencen las clases, pero se retiran antes de la finalización del curso (después de tres días hábiles de haberse firmado el contrato), el siguiente calendario de matrícula obtenido por la escuela se aplica. La "fecha de cancelación oficial" será determinada por uno de los siguientes: a) por el sello (estampa) en la notificación por escrito, b) la fecha de dicha notificación es entregada a la escuela en persona, c) la fecha de la expulsión de la escuela, d) 14 días después del último día de asistencia o e) la fecha de expiración de una licencia autorizada de ausencia.

*Porcentaje del tiempo programado y registrado al total del curso	*Monto Total de la matrícula que la escuela debe recibir/retener
.01% - 10.9%	10%
11.0% - 25.9%	50%
26.0% - 49.9%	75%
50.0% y más	100%

C. Todos los reembolsos se basan en las horas programadas de los estudiantes sobre la base de la última fecha de asistencia. Cualquier dinero que se le deba al solicitante o estudiante deberá ser devuelto dentro de 45 días después la fecha de cancelación formal, como se definió anteriormente. En el caso de inhabilitación enfermedad o lesión, muerte en la familia inmediata del estudiante o de otras circunstancias atenuantes documentadas, un arreglo de reembolso razonable y justo será realizado. Si la escuela cierra permanentemente o deja de ofrecer instrucción después de que un estudiante se ha matriculado, la escuela proporcionará un reembolso proporcional de la matrícula para el estudiante. Si el curso es cancelado con posterioridad a la inscripción de un estudiante, la escuela puede ofrecer un reembolso completo de todo el dinero pagado o completar el curso en un momento posterior. La escuela no participa en ninguna enseñanza a distancia o fuera de los establecimientos con posibilidad de transferencia con otras instituciones.

D. Un estudiante con una licencia de ausencia aprobada notifica a la escuela que no va a volver, la fecha de retiro debe ser mucho antes que la fecha de vencimiento de la licencia o de la fecha en que el estudiante notifica a la institución que no va a regresar.

E. Un estudiante que se retira o termina antes de la finalización del curso tendrá el porcentaje de la matrícula como deuda según el programa del monto total de matrícula que se le debe a la escuela (* por favor consulte la tabla anterior). Otros gastos diversos del estudiante pueden haber incurrido en la institución (por ejemplo: materiales de kit adicionales, libros, productos, propiedad de la escuela no devueltos, etc.) se calcula por separado en el momento de la retirada. Retiros no oficiales para los estudiantes son determinados por la escuela a través del monitoreo de horas de asistencia por lo menos cada 30 días.

F. Para los estudiantes matriculados en cursos de más de un año calendario: Si un estudiante se retira o es terminado de un curso que está programado para más de doce meses calendario, el estudiante no está obligado a pagar la cantidad de tiempo de curso más allá de los primeros doce meses de el curso. Si el estudiante se retira o termina en cualquier momento después de los primeros doce meses, se aplicará el mismo cálculo de reembolso para la porción no utilizada de la matrícula aplicable al período de retiro. Ambos cálculos de reembolso debido al estudiante utilizan el gráfico anterior.

G. Si el beneficiario del Título IV de ayuda financiera * se retira antes de la finalización del curso, un cálculo de la devolución de los fondos del Título IV será completado y cualquier devolución aplicable será pagado por la escuela, en su caso, primero para el programa de préstamos estudiantiles federales Stafford sin subsidio; segundo para el programa de préstamos estudiantiles federales Stafford con subsidio, en tercer lugar con el programa federal de becas Pell, en cuarto lugar a las Becas Federales Suplementarias para la Oportunidad Educativa (FSEOG); quinto lugar a otras agencias federales, estatales, los programas de asistencia económica para estudiantes privados o institucionales, y por último a los estudiantes. Una vez realizadas todas las devoluciones correspondientes a las ayudas del TÍTULO IV, esta política de reembolso se aplicará para determinar el monto obtenido por la escuela y adeudado por el estudiante.

Cuando situaciones de circunstancias atenuantes son evidentes, la escuela se reserva el derecho de ajustar la política de reembolso para el estudiante que puede exceder la política de Cancelación y liquidación y las guías de reembolso mínimo.

- Libros (si se compraron en la escuela) y equipos no son reembolsables.
- Todas las cuotas deben ser identificadas en el catálogo y en el contrato.

Si un programa o curso es cancelado después de la inscripción de un estudiante, y antes de que el programa o curso haya comenzado, la escuela a su elección tendrá que:

- A. Proporcionar un reembolso completo de todo el dinero pagado, o
- B. Proporcionar la finalización del programa o curso

Si un programa o curso se cancela después de que la instrucción o curso haya comenzado, el estudiante será responsable de

- A. \$ 100.00 por la cuota de inscripción (no reembolsable);
- B. materiales y kit educativo del alumno (no reembolsable):
 - \$ 975.00 – Cosmetología
 - \$ 500.00 – Manicura
 - \$ 685.00 – Cuidado de la Piel
 - \$ 875.00 – Formación del Instructor
- C. El pago de la matrícula a partir del último día de la asistencia física.
- D. El estudiante será responsable de una parte del costo de la matrícula, que se calcula dividiendo el número de horas que se ofrecieron al estudiante a partir del último día de asistencia física por el número total de horas del programa.

Grievance Policy

La Escuela Internacional Christine Valmy tiene una política oficial de quejas que se emite a todos los estudiantes el primer día de clases durante la sesión de orientación estudiantil. Se alienta a los estudiantes a resolver su queja con el procedimiento descrito en la política de quejas de la escuela. Si un estudiante no siente que la escuela ha abordado adecuadamente una queja o preocupación, el estudiante puede considerar ponerse en contacto con la comisión de acreditación de registro. Todas las preguntas deben dirigirse a: Council on Occupational Education (COE), 7840 Roswell Road, Bldg. 300, Ste. 325, Atlanta, GA 30350, 800-917-2081.

Política de Alcohol y Drogas Ilícitas

La Escuela Internacional Christine Valmy prohíbe la posesión ilegal, uso o distribución de drogas ilícitas y alcohol por estudiantes y empleados en su propiedad o como parte de sus actividades. Sanciones legales se aplicarán a través de la agencia local de aplicación de la ley. Las sanciones disciplinarias se componen con las leyes locales, estatales y federales, así como la colocación en la escuela y/o la expulsión o la pérdida del empleo pueden ocurrir además de la referencia para el enjuiciamiento de violaciones de las normas de conducta. La información específica sobre riesgos para la salud debido a las drogas y el alcoholismo, junto con referencias para consejería, tratamiento y / o rehabilitación se distribuye a los estudiantes durante admisión, y también se puede solicitar a cualquier personal de la oficina.

Política de cierre de la escuela

Si la escuela cierra definitivamente y deja de ofrecer instrucción después de que los estudiantes se han matriculado, o si un programa se cancela después de que los estudiantes se han inscrito y la instrucción ha comenzado, los estudiantes recibirán un reembolso pro-rateado por el pago de la matrícula.

Requisitos para la graduación

La Escuela Internacional Christine Valmy otorgará un diploma de graduación para el curso aplicable cuando el estudiante haya completado satisfactoriamente todas las fases del estudio, exámenes requeridos, asignaciones prácticas, aprobado un examen final completo escrito y práctico, completado el programa de estudio de acuerdo con los requisitos del estado, completó todos los trámites de salida, asistió a una entrevista de salida y finalmente que haya cumplido con el pago de su deuda total (matrícula y cargos por horas de sobretiempo) con la escuela.

Política de Privacidad

Los estudiantes y los padres de estudiantes menores de edad dependientes, podrán revisar su expediente personal mediante una cita programada con el Director. La Escuela Internacional Christine Valmy proporciona las siguientes salvaguardias para garantizar la privacidad de los expedientes de los estudiantes: todas las solicitudes de información deben ser por escrito, nombrando a la agencia que requiere la información. Cualquier información no será enviada a cualquier persona o agencia sin una autorización firmada por el estudiante o padre / tutor si el estudiante es menor de edad dependiente.

La información del estudiante no será publicada o vendida. Los registros del estudiante y de la escuela serán accesibles a nuestra agencia de acreditación y cualquier agencia del gobierno federal.

Declaración de No Discriminación

La Escuela Internacional Christine Valmy no discrimina sobre la base del origen étnico, raza, color, credo, religión, edad, sexo, orientación sexual, posición económica, país, zona de origen, o lugar de residencia.

Política de la Escuela sobre las Personas con Discapacidad

La Escuela Internacional Christine Valmy cumple con las disposiciones de la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 en que ninguna persona calificada como deshabilitado por razón de ser discapacitada será excluida de inscribirse en un curso de instrucción. Nuestras instalaciones son accesibles a los estudiantes más discapacitados.

El reclutamiento de estudiantes

La Escuela Internacional Christine Valmy recluta a sus estudiantes a través de los esfuerzos de nuestros oficiales de admisión, web y correo electrónicos, y eventos para promover nuestra oferta educativa a las ferias de empleo y escuelas secundarias. Nosotros no reclutamos de otras escuelas de belleza.

Servicios Especiales

La Escuela Internacional Christine Valmy ofrece una guía a nuestros estudiantes en "tal y como sea necesario". Estos servicios incluyen:

- Orientación profesional
- Educación avanzada
- Asistencia Académica

Colocación para nuestros Graduados

Con nuestra amplia red de salones, La Escuela Internacional Christine Valmy ofrece asistencia de colocación de por vida a estudiantes y graduados legalmente elegibles para buscar empleo. La Escuela Internacional Christine Valmy es una institución de aprendizaje y no garantiza la colocación.

La Escuela Internacional Christine Valmy no ofrece vivienda

Apéndice: Ediciones de libros utilizados, por número ISBN**Estética (Idioma-Inglés) – NUEVO 2020**

Paquete de libros (Bases y fundamentos): 9780357263792

Libro Base de Trabajo: 9781337095273

Libro de Estética: 9781337095044

Estética (Idioma-Español) – NUEVO 2020

Paquete de libros (Bases y fundamentos): 9780357265420

Libro Base de Trabajo: 9781337095280

Libro de Estética: 9781337095051

Cosmetology & Hairstyling (Idioma-Inglés)

Libro de Texto: 9781285769417

Libro de Trabajo: 9781285769455

Libro de práctica : 9781285769479

Cosmetología y Peluquería (Idioma-Español)

Libro de Texto: 9781285772622

Libro de Trabajo: 9781285769462

Libro de práctica: 9781285769486

Manicure (Idioma-Inglés)

Libro de Texto: 9781285080475

Libro de Trabajo: 9781285080512

Manicure (Idioma-Español)

Libro de Texto: 9781285080598

Libro de Trabajo: 9781285080581

Instructor Training (Idioma-Inglés)

Libro de Texto: 9781133693697

Repaso de Exámenes: 9781133776598

NOTAS

Este catálogo / publicación está certificado que es verdadero y correcto en su contenido y en política. La escuela se reserva el derecho de alterar los horarios, precios y políticas de la escuela, según sea necesario, sin previo aviso. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las políticas y procedimientos actuales y aprobados de la escuela.



Visite nuestra escuela!

Los futuros estudiantes están invitados a reunirse con un oficial de admisiones y visitar la escuela durante las horas regulares

Llamar al (973) 575-1050

O mande un correo electrónico a schoolinfonj@christinevalmy.com

Para programar una visita

**Versión 2
Publicación
6.15.2020**

Escuela Internacional Christine Valmy de Estética & Cosmetología

285 Changebridge Road, Pine Brook, NJ 07058

Tel: (973) 575-1050 Fax: (973) 575-5683

schoolinfonj@christinevalmy.com

www.christinevalmy.com